



LAS RELACIONES SUBSAHARIANAS DE AL-ANDALUS DURANTE EL SIGLO X

Por ISMAEL DIADIÉ HAIDARA BEN GUZMÁN BEN BARKA

Antes de que Leo Frobenius lanzara la idea de la presencia de los andalusíes en la Curva del Níger, que hizo fortuna después de Ortega y Gasset en 1924 y Emilio García en 1935, ya Mr. Quatremetre había publicado en el tomo XIII de "Noticies et Extraits ", una traducción abreviada de "Kitab al – Masalik wal Mamalik "del polígrafo andalusí Abu Ubayd al – Babri, en 1931. Una nueva traducción de lo que aún faltaba de ese texto que trata además de Egipto, Irak y Cisjordania, de otros pueblos vecinos del mar Caspio, al – Andalus y África Septentrional, nos fue ofrecida por Mac Guckin de Slane hacia 1857.

Este texto que comienza por los últimos folios de la prescripción de Egipto y acaba con las primeras noticias consagradas a Al – Andalus y al África Septentrional, sitúa en el siglo X los límites de nuestro saber sobre la península ibérica en lo concerniente a las relaciones subsaharianas, revelándonos la relación existente entre el Califato de Córdoba y la dinastía de los Za.

He aquí lo que nos dice sobre ello:

“Cuando un nuevo soberano subió al trono, se le envió un sello, una espada y un Corán, y afirmaban que les había sido enviado para este objeto por el Imam de los Creyentes. Su rey profesaba el Islam; jamás confiaron la autoridad suprema a quien no fuera musulmán”.

Este texto es revelador a tres niveles:

El soberano de Gao profesa el Islam;

El soberano en cuestión está en relación con el Amir al- Muminin;

De este Amir al – Muminin ha recibido las insignias de la investidura: un sello, una espada y un Corán.

Pero estos tres indicios, aun siendo importantes, no pueden ser menos

lacónicos por tres razones:

No proporcionan ninguna información sobre el nombre del Amir al – Muminin en cuestión;

Tampoco informan sobre el nombre del soberano en cuestión;

Tampoco informan sobre la fecha de la delegación de poder del uno al otro.

Este triple silencio de al – Bakri es muy intrigante. El primer indicativo, sin embargo, nos lo ofrece la fecha en que acabó la redacción de su libro “Kitab al – Masalik”. Fue en 1068, por tanto la relación a la que se refiere sólo puede ser anterior a ese periodo.

Todas nuestras fuentes convergen sobre un punto, antes como después de 1068: la única dinastía reinante en Gao – el kaw kaw que menciona al – Bakri – fue la de los Za que se fueron sucediendo en el trono de los songhay.

Sobre su origen, nos vemos constreñidos por más de una hipótesis, al contrario de lo que sucede con las dinastías Ghana o Melli.

Trimingham hace de ellos Zaghawa o Baghana, habiendo vivido entre el Songhay y el Kanem hacia los siglos X y XI.

As-Sa’di, por el contrario, avanza la tesis yemenita de su origen, apoyándose sobre la etimología de su nombre: “Za al-Yaman”, proveniente del Yemen, designado por el propio nombre el sentido de la emigración hacia Gao, situada por al-Biruni “en el país del Sudán del Magreb” a 30° L. y 5°Lat., situada sobre la orilla oriental del Níger, cuando, antes de su curva, se inclina hacia el sudeste por 16°,16Lat. Norte y 2°,27 oeste, estando situado el Yemen a su derecha (significando entonces el nombre “Za al-Yaman”, proveniente de la derecha). Si esto se verificase, los que más tarde formaron la dinastía de los Za habrían debido descender por el eje que une Abisinia hasta la cuenca del lago Tchad para unirse a la cuenca del Níger por Tadmedkka que al-Bakri sitúa a nueve jornadas de Gao.

Pero Maurice Delafosse hace de los Za miembros de los Lemta provenientes de Tripolitania. Habrían librado batalla con los Sorko o Goungia o Kukia en la isla de Bentia hacia el siglo VII. Se habrían aliado a los Songhay que hicieron de entre ellos su rey, prestando juramento de obediencia de Bentia a Kebbi. Vagamente cristianizados, destruyeron en parte la idolatría de los indígenas.

De todas estas hipótesis, dos hechos pueden ser constatados: todas

concuerdan sobre el origen semítico de los Za, sean yemenitas, lemta de la Cirenáica, zaghawa o baghama. Un segundo indicio está en la fecha que avanza Delafosse y que acepta Lewicki, 690, para el periodo de su descenso. Aun siendo cristianos vagamente, ¿no habrían sido ellos empujados hacia el Níger Medio por el empuje del Islam que se iba extendiendo por el África del Norte?

Ninguna fuente nos permite afirmarlo, pero Ibn Jaldún habla de la apostasía de los Hawwara, tribu nómada que llegaba hasta el norte de Gao por el mismo periodo. Si este segundo indicio tiene parte de verdad, el descenso de los semitas hasta el Níger Medio se situaría entre 632-42 cuando los musulmanes estaban ya en el Yemen y Hadrameut y, en 644 habrían ya alcanzado Trípoli.

Cualquiera que sea la identificación del origen de los Za, muy hipotética en el estado actual de nuestros conocimientos, tenemos un punto cierto, el soberano en cuestión pertenece sin duda a los Za y todas las fuentes concuerdan que este soberano adoptó el Islam y estableció la relación con el Amir al-Muminin.

As-Sa'di, después de citar los catorce primeros soberanos de los Za señala "que ninguno de ellos había creído en Allah ni en el Profeta". Murieron sin haber abrazado "la fe musulmana", y continua para decir: "Za Kosof, de quien Allah tenga misericordia, que viene a continuación, se convirtió al Islam. Con esta ocasión, se le llamó Moslem Dam, expresión que significa en la lengua del país que ha abrazado el Islam voluntariamente, sin ser obligado a ello".

Ninguna otra fuente, en el estado actual de nuestro conocimiento nos lleva a otra conclusión, lo que nos permite retener un dato: la islamización del trono con el 15º soberano de la dinastía Za, Za Kosoi o Za Casi según la transcripción de Ralfs, o Dia Koussai, según Félix Dubois.

Este acontecimiento tuvo lugar en el año "400 de la hégira (1009-1010 d.j.)". Sobre esta dotación, Quoq hace una pertinente observación en sus notas. El texto de "Tarij as-Sudad" no ofrece una fecha mas que empleando el término "am", que significa un año particularmente, pero en este caso se emplea la palabra "sana", que puede ser traducida "por los años", generalizando una época no determinando exclusivamente el año datado.

Sólo resta decir que la islamización no pudo ser posterior al principio del siglo V de la hégira.

El Anónimo publicado por Delafosse avanza las fechas 471-475 / 1078-1082, citando un testimonio del jurisconsulto Mahmud al-Hay al-Mutawakkir Ka'ri. No

es tema del que vallamos a tratar aquí los efectos de la expansión almorávide que se hicieron sentir desde sus inicios en el Sahara meridional, a la par que los Senhaya desposeían a los Zenata y permitían políticamente la hegemonía del sunnismo malikí en el medio y bajo Níger. Ad-Daryini es concluyente a este nivel. Su “Kitab Tabaqat al-Mashaij”, donde trata de la biografía de los Fakth ibaditas, nos deja ver la presencia jariyita ibadita en el Bilad as-Sudan ya mucho antes de esta época. Esto deja caduco igualmente el testimonio de Ibn Jaldún, lector atento de Ibn Sa’id, que declara que “los habitantes de Mali, de Kaw-Kaw, de Tavrur, se habían convertido en el siglo VII (XIII)”.

En cada uno de estos textos, se trata de un segundo movimiento de expansión del Islam que se habrá rápidamente a los pueblos del Níger Medio más que consistir en una época de conversión.

El testimonio del al-Bakri nos muestra ya que el soberano de Kaw-Kaw profesaba el Islam cuando acabó su obra en 1068. Antes de esta fecha, al-Muhallabi, que cita a Yakut, nos dice que “el rey del país se declara musulmán ante sus súbditos”, y continúa “muchos de entre ellos se declaran igualmente musulmanes”.

Muerto hacia 380-990, al-Muhallabi sitúa la conversión del rey de Gao en una época anterior al fin del siglo X, ¿pero cuando? Ninguna fuente nos lo dice, pero la relación de al-Muhallabi es suficiente para cuestionarse la fecha como la época aproximada que avanza as-Sa’id y todas las fuentes posteriores que la han repetido.

Al-Yaqubi, que se escribió en la segunda mitad del IX, no encontraba en la cartografía de su época más que cuatro ciudades señaladas en la Bilad as-Sudan, entre las que se encuentran Ghana y Kaw-Kaw. Realiza, como nos dice Quoq, una suma de los conocimientos de su tiempo y del país del Sudan. Nos indica las dos vías de acceso: una por el occidente, de Siyilmasa de Ghast (Awdaghust), y otra por oriente a partir de Zawila. Igualmente menciona un itinerario desde Egipto a Ghana por Maranda y Kaw-Kaw, pero no muestra ningún interés por la confesión de sus habitantes. Tampoco Ibn Faqih nos proporciona ninguna indicación y también habla del eje Ghana-Egipto. Lo mismo sucede con Ibn Hawkal.

Pero otras fuentes nos permiten situar al menos la presencia del Islam en el Níger Medio en esta época.

En el siglo VIII, las relaciones transaharianas dejan entrever intercambios económicos entre los rustémidas de Tahert y el reino Gao.

Ibn as-Saghir, que describe la situación en Tahert durante los primeros años del Islam nos informa: "Abd ar-Rahmán b. Rustem —es decir, alrededor de los años 776-780- tenía una ciudad-se refiere a Tahert-un hombre llamado Muhammad Ibn Arfa que era distinguido, bello, generoso y bueno. Fue enviado como embajador al rey del Sudán con presentes ofrecidos por Aflah Ibn Abd al-Wahhab".

Esta relación, como señala T. Lewwicki, modifica nuestros conocimientos que reculan cien años hacia atrás de los señalados por Yaqubi, a los alrededores del 780, es decir, solamente 46 años después de la primera incursión de los árabes por el Sudán occidental en 734.

Tahert era entonces la capital del jariyismo en el África Septentrional y marcaba su preponderancia de una manera significativa en la región. Más allá de Siyilmasa, en Yebel Nafusa, formaciones políticas jariyistas dominaban los intercambios transaharianos.

Para seguir ahora los puntos de la presencia Zanata, tendríamos una línea que va de Fes a Siyilmasa para unir esta última a Awdaghust, Ghana, Gao, Tadmeka, lo que forman un eje meridiano paralelo al itinerario que va de Gao, para unirse a Uargla por Tadmakka de la que Abu Zakariya afirma la existencia.

Estos dos ejes hacen de la Curva del Níger el vecino frontero de los jariyistas de Uargla, de Ghadames, del Herid tunecino y de Yebel Nafusa. Tadmeka se convierte en una verdadera localidad ibadita.

Abu Yasid, el agitador jariyita de Ifriqia en el siglo X nació allí en 270-883 de un padre de Takkius (cerca de Tozeur, en el Jerid) y de una esclava sudanesa. El padre volverá a Gao para consultar a un árif ibadita a propósito de "un punto negro que su hijo tenía en la lengua".

Al-Wisyani, antes que ad-Darayani, que nos proporciona la misma información con algunas variantes, nos cuenta lo que sigue: "Se cuenta...que un día, él (es decir, Aflah b. Abd al-Wahhab) quiso hacer un viaje hasta Yuyo (o Kaw-Kaw). Cuando hizo público su proyecto de viaje, su padre, el Imam Abd al-Wahhab, se presentó ante él... y le dijo: Renuncia (a ese viaje). Y renunció a él.

T. Lewicki comenta el texto anterior de la siguiente manera: "Resulta de los relatos de al-Wisyani y de ad-Daryini, que Aflah Ibn Abd al-Wahhad tenía la intención de hacer un viaje a Gao y que no renunció a ese proyecto más que tras la orden de su padre, el Imam Abd al-Wahhab. Es decir, Aflah pensó en tal proyecto cuando aún vivía su padre. Sabemos que Abd al-Wahhab gobernó el

reino de Tahert durante un periodo de 40 años, de 784-785 a 823-824. Por tanto, fue antes de esta última fecha cuando Aflah concibió la idea de partir hacia Gao. Esta constatación tiene importancia, puesto que nos permite regular en la historia de Gao y las relaciones de esta ciudad (o bien de este reino) con África del Norte hasta el principio del siglo IX de nuestra era".

Sin exageración pues, Gao y Tadmekka eran hitos límites de la presencia de los rutémidas en el Sahara meridional, según podemos entender de los datos ya citados. Desde el periodo de Ibn Rustem, Ibn as-Saghir se hace eco de la expedición de una embajada al Sudán. Allí nace Abu Yasid y por el viaje de su padre a Gao para consultar a un árif, se supone la existencia de una comunidad jariyita bastante importante en esta ciudad donde debían vivir grandes ulemas ibaditas. Sobre esto, al-Wisyani es significativo. He aquí su relación sobre Abu Maruf Widren b. Yawad que sobrevivió a la batalla de Mana (283-896), en la segunda mitad del siglo III-IX: "Abu Maruf Widren b. Yawad envió un mensaje al shayj Abd al-Hamid al-Fazzani, un gran sabio entre los ulemas de la escuela ibadita, allá en el país del Sudán, a un mes de marcha desde Yebel Nafusa, para decirle: "Envíame un remedio para los ojos". Abd al-Hamid le respondió cuando le fue entregado en mano del mensaje: "Es sorprendente que ese shayj al que Allah ha cordado el remedio a sus pecados que busque enseguida la supresión (de este remedio)".

Por encima de la opinión de al-Fazzani, que se aproxima a la de Razi, sobre el tema de la meditación de los ojos, debemos prestar atención a la presencia de este ulema ibadita en el país del Sudán.

Así, la comunidad jariyita de Gao tenía en su seno tanto árifs como ulemas en relación continua con el África Septentrional que ligaba con su región meridional por la intensidad del tráfico que señala Abu Zakariya al-Warylani, que nos hace observar en el "Kitab as-Sira wa Ajbar al-aimma", compuesto hacia 500-1106-1107, que sólo una vez ocurrió que una carga y mercancías tuvo que volver a Tadmakka, y sucedió con Abu Salih.

Fue pues durante los tiempos del esplendor del comercio y la preponderancia de la comunidad ibadita, cuando el 15º soberano de la dinastía de los Za, Za-Kosoi se convirtió al Islam bajo su forma jariyita.

Esta conversión, en lugar de producirse en el siglo V como afirma as-Sa'di o en el VII según Ibn Jaldún, se sitúa entre la fecha que oscila entre el siglo IX de la H. cuando se acrecienta el interés de los rustémidas por Gao y el IV, fecha de la muerte de al-Muhallabi que se hace eco de la islamización de la corte de Gao.

¿Quién es entonces el Amir al-Muminin, el cual hace una delegación de poder en este soberano de la dinastía de los Za convertido al Islam bajo su forma jariyita?

Desde principios del siglo X, el Dar al-Islam estaba dividido entre califatos. En 297-910, Ubayd Allah se proclama califa. Ante sus intenciones imperialistas, Abd ar-Rahmán III, a su vez, se declara califa en 317-922. Nos encontramos así con los Fatimidas, los Omeyas en Córdoba y los Abbasidas en Bagdad.

Que el Amir al-Muminin sea el califa abbasida de Bagdad, como lo avanza Maurice Delafosse, es una información ante la que hay que adoptar cautela, pues el poder oriental fue más teórico que real en África. Quince años de dinastía califal en oriente -750-. Berbería permanece después sin ningún control real. En 779, Ibn Rustem, relacionado al jariyismo, hizo de Tahert la capital de un reino ibadita.

En 786, huyendo de la persecución del califa abbasida, un descendiente de al-Hasan, hijo de Ali, fundo en el actual Marruecos la dinastía de los Idrisidas.

Finalmente, en el 800, el gobernador de Ifriqia, Ibrahim ibn Aghhab se hizo nombrar emir, y los aghlábidas reinaron en tunicia independientemente de los califas de Bagdad.

África del Norte es el lado turbulento que se mantiene totalmente fuera de un control efectivo de los abbasidas de Bagdad: ¿cómo puede suponerse que el trono de Gao se sujetara en su corona?

Aún quedan los fatimidas.

La historia del Maghreb de fines del siglo IX está estrechamente relacionada con el hecho fatimida.

Habiendo conquistado paso a paso Mila en 902, a continuación Sétif en 904, toman finalmente Raqqada, la capital aghlabita en 909. Herederos de los aghlabitas, habían ya conquistado Tahert en 908 sobre la ruta de Siyilmasa.

No obstante, África no era en absoluto el objetivo de los fatimidas bajo Ubayd Allah, sino que sus esfuerzos se dirigían hacia la conquista del califato de Bagdad y de Egipto que era tentador tras la caída de los tulunidas en 905.

En función de la posibilidad de conquistar el oriente, los fatimidas emprendieron la conquista del oeste maghrebí que permitía, con el dominio de Tahert y Siyilmasa, controlar el tráfico transahariano cuyos ejes eran de un

auténtico interés fiscal.

La política expansionista de los fatimidas amenaza el antiguo equilibrio geopolítico de la soberanía de las ciudades y rutas del Maghreb al-Aqsa. Pero su marcado interés por oriente no les permite dirigir sus esfuerzos a mantener una unidad cualquiera en el norte de África.

Habiéndose unido los senhaya sunnitas como fuerza militar necesaria y algunos agrupamientos zenata dispersos, los fatimidas acaban por escoger el Cairo del Egipto conquistado como capital. Al-Mu'izz abandonó Ifriqia por esa ciudad en 971/72-358.

Ante este retroceso hacia oriente del África donde la mención del califa abbasida en la Kubba será suprimida, la tiranía fiscal fatimida en Berbería iba definitivamente a amenazar la posibilidad de una formación geopolítica shiita en el Maghreb. 911, estalla la revuelta de los kutama, después la de los ibaditas de Tahert y a continuación la de los sunnitas de Trípoli. 915-303, estalla más allá del mar la revuelta de Sicilia. La turbación es talasocrática y marítima. 935-324, comienza una sedición que se generaliza en 943-332 en los Aures bajo la dirección de Abu Yasid.

El equilibrio de la carta fatimida es ampliamente amenazado en el Maghreb. Se encuentra ante una alianza de todos aquellos a los que la política shiita de Raqqad, ha dejado alrededor de los omeyas de Córdoba que dependen en suma de las riquezas del Maghreb al-Aqsa convertido en teatro de intereses muy opuestos.

De una parte, la presencia fatimida, de otra la de los omeyas de Córdoba que hasta entonces habían estado ligados al Maghreb al-Aqsa por su oro sahariano acuñado en Siyilmasa, y también en Aghwat y Fes, para llegar a al-Andalus por Ceuta y Tlemcen, tenían por tanto que defender el tráfico contra la usurpación fatimida.

Al-Andalus mantuvo relaciones comerciales con el occidente cristiano a pesar de la amenaza que representaba este último. El siglo X descubre el paso de la evaluación de los productos en mancus pero pagables en rem valentum, al pago en oro efectivo que muestran cartularios catalanes

Esta mutación del pago en oro-moneda de oro mancus de oro corto, auri puri et legitimi, pensato ad pensum legitimum aparece, como nos dice Pierre Vilar, en la segunda mitad de siglo décimo.

Las piezas de oro que hace gravar en 694 el calif Abd al-Malek según el modo del solidus, con inscripción musulmana, van a ceder con la unidad del Dar al-Islam que acepta el oro acuñado en Córdoba y el Cairo, indistintamente, lo que acrecienta la demanda en metal precioso.

El objetivo entre las diferencias entre los omeyas y los fatimidas era pues el control de las ciudades como Tahert, Siyilmasa, Tlamcen, Fes y las puertas mediterráneas que jalonan el itinerario del tráfico sahariano del oro y los otros productos del sur.

En sha'bán del año 369-980, Magharawen Kazzim ibn Falful, un jefe cliente de al-Andalus omeya, nos dice L. Provençal, atacó los oasis de Siyilmasa, donde, en 963-352, el midrarida Abu Muhammad al-Mu'tazz Billah estableció nuevamente su autoridad.

Siyilmasa reconquistada restablece el mapa del Maghreb al-Aqsa sobre una variante que va de Ceuta a Siyilmasa pasando por Fes donde habita una fracción zenata ibaditas que, en el Maghreb, habían pasado de Bollogin a Marruecos y se aliaron a los omeyas de Córdoba.

La conquista de este eje que va de Gao a Ceuta por Tadmakka, Siyilmasa y Fes, aseguró definitivamente la preponderancia omeya en el Maghreb al-Aqsa. En Siyilmasa, se bendecía en las mezquitas el nombre del califa de occidente y la cancillería andalusí. Kazzroun recibió "un título que lo investía con el gobierno de las antiguas posesiones midraritas".

El texto de al-Bakri habla de un Amir al-Muminin. Si este último no es el de Bagdad que no contaba más que una presencia teórica en el Norte de África, y no podría haberlo sido más que entre 910 y 929 periodo en el que nacieron los califatos fatimida y omeya.

En esta época en la que fue posible hablar de Amir al-Muminin, no es posible que la referencia sea a los fatimidas que en 911 parten hacia el Cairo donde llegan en 971, no contando más que con un dominio muy precario en el norte donde no emprenden ninguna expedición, según el estado actual de nuestra investigaciones, para conquistar Gao, Kukia y Tadmakka donde vivían sus enemigos jurados, los zenata ibaditas entonces aliados a los omeyas de Córdoba y preponderantes en el Medio Níger a donde habrían llevado el Islam jareyita y conducido a él soberano de la dinastía Za.

La única tesis plausible es, pues, que el Amir al-Muminin del que se habla sea el califa omeya de Córdoba.

Si convenimos con Jean Sauvaget que títulos e insignias son "la marca de una delegación de poder consentida en el momento de la conversión al Islam de un soberano anterior" podemos llegar a las conclusiones siguientes:

Esta conversión no pudo ser anterior a 929, fecha en la que Abd ar-Rahmán III se proclama califa del occidente musulmán y puede ser remontada al momento de la alianza de los zenata Beni Ifren y Magraza con los omeyas de Córdoba hacia 971-972. Pues si los jareyitas no estaban amenazados por los fatimidas en el norte y sometidos a los omeya, ¿cómo sería lógico que procediendo a la conversión del soberano de Gao este último aceptase la soberanía omeya?

Como vemos, es muy difícil fijar una fecha cualquiera a la relación del soberano de Gao y del Amir al-Muminin omeya de Córdoba. Pero el periodo de transmisión es determinable entre 929 y 990, habiendo muerto al-Muhallabi en 971-972.

En este periodo, la carta del protectorado cordobés sobre Berbería occidental va a prolongarse hasta la curva del Níger bajo el reino de Gao. El Emir de los Creyentes, por los comerciantes, los árifs y los ulemas, hace por la expedición de títulos e insignias de la soberanía, una delegación de poder consentida en el momento de la conversión del 15º soberano de los Za, Za Kosoi o de su sucesor Za Kosoi Darya o Koussou Dari según Ralf o Dia Koussai Daria según la transcripción de Félix Dubois.

Así, por el establecimiento de la soberanía de los omeyas de Córdoba sobre el trono de los Za de Gao, se hace ver que ya seis siglos antes de que el Songhay fuese conquistado por Mulay Ahmed con una armada en gran parte andalusí y dirigida por el morisco Yawdar de Cuevas de Almanzora que introdujo la pólvora y el cañón, y las primeras armas de fuego más allá del Sahara en el Níger Medio, al-Andalus a través de los Zenata jariyistas incorporó como protectorado los territorios más allá del Sahara de la primera dinastía songhay.

A pesar de poder confirmar lo anterior, muy poco podemos decir acerca de esas relaciones y sus efectos quedando reducidos a tan sólo algunas conjeturas.

La consecuencia más inmediata de esta alianza fue el desplazamiento de Kukia a Gao de la corte del soberano. Este acontecimiento se produjo en 1009.

Al-Muhallabi, que cita a Yakut, nos da indicaciones significativas para la

situación de Gao en esta época. He aquí lo que nos dice: ("El rey del país se declara musulmán ante sus súbditos. Muchos de entre ellos se declaran igualmente musulmanes.

Sobre la orilla oriental del río, el rey posee una villa de nombre Sarnat. Es una villa para los mercados y las mercancías. Los viajeros llegan allí de todos los países vecinos. Sobre la orilla occidental el rey tiene otra villa que es habitada por él, sus soldados y sus hombres de confianza. Allí hay una mezquita donde él reza. Hay un lugar común para la oración (musalla) el viernes entre las dos ciudades.

En la villa (del oeste), el rey posee una habitación fortificada (qasr). Allí sólo vive él, sólo un eunuco reside allí también.

Todos son musulmanes. La costumbre de su rey y de los grandes es la de portar túnicas y turbantes. Montan los caballos sin silla. Este reino es más prospero que el de los Zagharoa, bien que este último sea más vasto. La riqueza de los habitantes consiste en bienes mobiliarios y ganado. Los bienes del rey son inmensos. Tiene sobre todo grandes reservas de sal").

El texto de al-Muhallabi es bastante claro. Partiendo de una época anterior a 990, muestra que Sarnat es una ciudad comercial de la orilla derecha. Indicación bastante significativa sobre la estratificación del espacio. Nos indica sobre la orilla occidental otra ciudad, habitada por el rey, sus soldados, su corte; es un hecho importante, de ese lado hay una mezquita y ya la tradición de la oración del viernes que no acabará de establecerse en otros lugares hasta el reinado de Kanku-Musa y su arquitecto de mezquitas, Abu Isaac as-Sahali; se trata entonces del segundo empuje del Islam en el Bilad as-Sudan como consecuencia de la revolución almorávide de los senhaya malikíes.

Lo que aquí importa es la existencia de esas dos ciudades o barrios. Sobre las dos orillas. Sarnat, ciudad de comercio, es el lugar del cambio de productos víveres de los negros que venían entonces de los caminos del sur y de los artículos del norte, bandas de tejidos como lo señala Abu Zakaríya y sal según señala Raymónd Mauny. Y sobre la orilla occidental, una ciudad donde cohabitan la Corte y la mezquita la de la comunidad jariyita de Gao?

Es muy significativo ver sobre esa orilla la Corte de los soberanos de la dinastía de los Za que han conocido el Islam bajo su forma ibadita, desplazada de Kukia a esos lugares que se distan tan sólo nueve días de marcha de Tadmakka, otro de los núcleos de los zenata jariyitas.

Pero al-Muhallabi nos señala hacia el oeste –pero ¿de cuál de las dos ciudades?- una villa en la que se encuentra una habitación forificada del rey del rey que se distingue él y sus hombres por el uso de túnicas y turbante. Esta distinción por las vestiduras no es tampoco anecdótica. ¿De quienes el rey y sus hombres de confianza se distinguían por la ropa? De otros negros seguramente, pues llevar turbante y túnicas eran entonces fenómenos técnicos introducidos desde el norte (puede ser por los zenatas). Por la comodidad de vestimenta, ¿no son así designados cuando al-Muhallabi habla de los hombres de confianza del rey?

La unidad de vestimenta revelada una unidad más importante: la del poder de los Za y el poderío económico y espiritual de los zenata jariyitas.

Por una parte pues, tenemos la Corte, los comerciantes y los ulemas ibaditas, y por otra parte tenemos el resto.

Al-Bakri nos informa de la convivencia del animismo y del Islam y nos proporciona informaciones que coinciden o divergen con al-Muhallabi. En principio, nos dice que los habitantes semitas de Gao eran llamados “buzurganiyyin” que procede del persa “buzurgian” significado “grandes”, es decir, las negociaciones, si se admite la lectura de Slane, lo que constituye un viejo recuerdo del origen de los rustémidas y denota la antigüedad de la comunidad ibadita de Gao. “Sus reyes se intitulan Kanda... se visten como los otros negros, de un paño, de una vestimenta de piel..., y adoran ídolos”.

Estas informaciones de al-Bakri que escribía hacia 1068 hablan de una época posterior, no obstante nos indica lo que podría haber sido la forma de vestir de los negros y su género de creencias alrededor del año 1000 y antes 1068.

Paralelamente nos indica la estratificación bipartita del espacio en las dos ciudades, la musulmana y la animista y nos dice que “su rey profesa el Islam: jamás ellos confieren la autoridad suprema a otro que no sea un musulmán”.

Esta indicación es reveladora en extremo.

La autoridad suprema no confía más que en un musulmán, lo que de nota el ejercicio del poder por una clase, la de los musulmanes compuesta por la corte de los Za, de los comerciantes y los estudiosos ulemas ibaditas. Por otro lado denota lo siguiente: si en el Sahara Septentrional, el jariyismo sufrió e ibadita ha traído en masa a los beréberes cansados de la tiranía fiscal de los árabes, en el Sahara meridional, no obstante, se convierte en una clase dirigente a pesar de

su rigorismo igualitarista. Pero a pesar de al-Muhallabi y el-Bakri, estamos muy limitados para conocer los límites de la extensión geográfica de la autoridad de los Za.

Al-Ya'qubi anota en su "Tarij" que "el rey de Kaw-Kaw es el más importante de los reinos del Sudan por su prestigio y poderío. Todos los reinos buscan su alianza. Kaw-Kaw es el nombre de la capital. Además, hay muchos soberanos que están como aliados al rey y reconocen su hegemonía, aunque se mantienen como reyes en sus territorios".

Entre esos reinos está el de Maraw que es vasto y donde el rey tenía una capital de nombre al-Haya, y además los reinos de MRDH, de Al-Harbar, de los senhaya en DHKRKR, de al-Zayaniz, de Arward, de Karut. Todos son dependientes del reino de Kaw-Kaw".

Para desgracia de los conocimientos actuales, esas localidades no son identificables. Pero Delafosse anota la expansión de su autoridad sobre la orilla derecha del Níger en primer lugar, a continuación sobre el Gao hacia 890. Quoq encuentra la presencia desde la bajada de Kukia subiendo por Tendirma hasta Kima y Na'na del FEPTACH en el actual Killi del Níger Medio, apoderándose, si se cree a al-Fazzari en sus cálculos, de toda la región del Nilo de Ghana extendiéndose durante el siglo VIII por "todo el país situado al borde del Sahara y del Sudán occidental (al este del Senegal actual) y al oeste de la cuenca del lago Tchad".

Si "el territorio de Ghana, país del oro (adz-dzahab) se extiende sobre un espacio de 1000 parasangas por 80 en la segunda mitad del siglo VIII, como la anota Fazzari, en el siglo X se efectúa ya una disminución considerable al este de sus fronteras por donde se extiende a lo largo del Níger, el país de los Za entre los Zaghawa a su este, Tadmakka al norte y el Gourma desconocido de raíces árabes, al sur.

En este espacio y sobre los bordes del Níger occidental se extendía el protectorado de los omeyas de Córdoba, teniendo el Sahara meridional por último límite de dominio que tiene sus principios en la Berbería de Sahara septentrional, de donde procedían los zenata jariyistas para convertir al Islam bajo la forma ibadita a los soberanos Za, de los que sólo se conoce la lista que deja Abd ar-Rahmám as-Sa'di en el "Tarij as-Sudan" y que indica el nombre del que abraza en primer lugar el Islam, el 15º de la dinastía, Za Kosoi o Za según Ralf o Dia Koussai según la transcripción de Félix Dubois.

Tampoco ninguna fuente nos dice que acabó el protectorado que no pudo

sobrepasar en cualquier caso al 1031, fecha del fin del califato omeya de Córdoba.

